

MEMORIA DE ACTIVIDADES Ejercicio 2016

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

C.I.F.: G 11610078

Denominación Asociación para la atención de personas con discapacidad intelectual. AFANAS JEREZ

Domicilio social: CL AFANAS, 4.

Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA

Código Postal: 11405

Provincia: CÁDIZ

Teléfono: 956 32 77 00

Fax:

E-mail: direccion@afanasjerez.com / jesus.bernal@afanasjerez.com

Régimen jurídico ¹: ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Registro de Asociaciones: Consejería de Justicia y Administraciones Públicas,
Unidad Registral de Cádiz

Número de inscripción: 162

2.-MODELO ORGANIZATIVO:

La Asociación se rige por sus estatutos.

Está integrada por sus socios (Numerarios, Protectores, y Honorarios.)

La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo deliberante.

La Junta Directiva es el órgano decisorio.

Los cargos de la Junta Directiva no son remunerados.

Los Consejos de Centro, representan a cada uno de los Centros, bajo titularidad de AFANAS JEREZ, en la Junta Directiva.

La Gerencia, asiste a la Junta Directiva, asesorando y ejecutando sus decisiones.

Componentes de la Junta Directiva

Nombre y apellidos	Cargo
Flaviano E. Valencia Rodriguez	Presidente
José Gijón Gallego	Vicepresidente
Germán José Herrador Martín	Secretario
Rosario García Arana	Vicesecretaria
Vicente Borrego Alcón	Tesorero
Maria del Carmen Gómez Molina	Vocal
Mª Regla Olmedo Caro	Vocal
Cándido Jordi Naranjo	Vocal
Ana Mª Campos Benitez	Vocal, hasta mayo 2016, en que causa baja voluntaria

Fines:

Según Estatutos sus fines son: "El fomento de la asistencia, reuaparación, enseñanza , integración escolar, laboral y social de las personas afectadas de minusvalía física, así como la colaboración, con cuantas entidades particulares y oficiales existan orientadas a la misma finalidad".

3.- NÚMERO DE SOCIOS/AS:

277

4. -PERSONAS ATENDIDAS.

La media de personas atendidas durante 2016 en los Centros y Servicios titularidad de AFANAS JEREZ, ha sido de 461.

La Entidad, atiende a personas con discapacidad intelectual. A fin de acreditar esta condición, deben estar en posesión del correspondiente certificado emitido por el organismo competente, en el que conste el grado de discapacidad, superior al 33 %.

En todos los Centros y Servicios de AFANAS JEREZ, para acceder a cualquiera de las plazas concertadas con la Junta de Andalucía, será necesario tener reconocido el grado y nivel de dependencia adecuado, y que conste en el Plan de Atención Individual (PIA) el recurso asignado: Residencia de Adultos, Residencia para Gravemente Afectados, Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional, Unidad de Estancia Diurna.

Para acceder a los servicios destinados a las familias de las personas con discapacidad intelectual participantes en cualquiera de los recursos de la Entidad, es necesario acreditar el vínculo familiar.

Los asociados tienen también derecho, a acceder a determinados servicios. La demanda más frecuente es de información y asesoramiento sobre servicios y prestaciones. Y sobre los apoyos que las personas con discapacidad intelectual necesitan en los distintos momentos de su vida.

5.-RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD

A fin de mantener en funcionamiento los Centros y Servicios y llevando a cabo todas las actividades planificadas AFANAS JEREZ contará con una plantilla de personal estable, adecuada a los requisitos establecidos por la normativa de la Junta de Andalucía, que regula los Centros y Servicios para personas con discapacidad intelectual. En cuanto a ratio, perfiles profesionales y cualificación de los mismos.

Pero también se complementan las exigencias normativas, con la contratación de profesionales que la Junta Directiva de la Asociación considera necesarios para mantener actualizada y en un nivel de calidad adecuado, su cartera de servicios

PUESTOS DE TRABAJO	
GERENTE	1
COORDINACIÓN	3
EDUCADOR	6
CUIDADOR	37
JEFE DE COCINA	2
TRABAJADORA SOCIAL	1
PSICOLOGA	1
ADMINISTRACIÓN	2
ENCARGADO DE TALLER	6
MONITOR DEPORTIVO	1
D.U.E.	1
COCINERA	1
LIMPIADORA	3
TOTALES	69

6.-MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA LA ENTIDAD:

A) Centros y establecimientos de la entidad

Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional (U.E.D.T.O) "COPAD"

Unidad de Estancia Diurna (U.E.D.) "Vista Hermosa."

Residencia de Adultos (R.A.) "M^a Dacia González Gordon"

Residencia para Gravemente Afectados (R.G.A.) "Vista Hermosa"

Centro Especial de Empleo. Industrial Lavandería Afanas Jerez, S.L.

Oficinas de Dirección y Administración.

Fundación Tutelar Afanas Jerez.

TITULARIDAD O RELACIÓN JURÍDICA (PROPIEDAD, DCHO. DE USUFRUCTO, ARRENDAMIENTO, ETC.):

La Asociación Afanas Jerez, es titular de todos los Centros y Servicios, residenciales y de día.

Es única accionista del C.E.E. Industrial Lavandería S.L.

La Fundación Tutelar, tiene naturaleza jurídica propia

Cada Centro, Servicio y Programa y se realiza de acuerdo a una programación, en la que constan cada una de las actividades que se realizaran en el Centro, Servicio o Programa, en la que se recogen sus fines, objetivos, metodología, temporalización, evaluación de resultados y propuestas de mejora.

Las programaciones de Centros y Servicios son plurianuales.

En las Unidades de Día, cada Aula, Taller, Servicio, Programa, Acción Formativa, etc. Se lleva a cabo según su propia Programación, de acuerdo con unos objetivos, y siguiendo una metodología adecuada y por tanto, sometidos a un seguimiento y evaluación.

En este marco de recursos generales, cada usuario que participa en ellos, lo hace, según su plan personalizado de apoyos. Que se ha diseñado partiendo de un estudio técnico de los aspectos relevantes que configuran la situación vital de la persona y con la participación de sus familiares, y otros referentes de su entorno. Y con el consenso de todos. Con la finalidad de que cada persona pueda desarrollar su propio proyecto de vida, minimizando los condicionantes que pudieran limitarlo.

B) Recursos de que dispone la entidad:

La asociación se financia, a través de sus actividades comerciales, actividades asociativas recaudatorias, dentro de las cuales las más importantes son la explotación de la caseta de feria, y donaciones

particulares.

Los contratos y conciertos para el mantenimiento de las plazas de los centros, y las subvenciones institucionales, fundamentalmente las de la junta de Andalucía.

Ocasionalmente ha recibido apoyo económico del ayuntamiento, y de entidades privadas, a través de obras sociales y fundaciones.

7.- MEMORIA DE LOS CENTROS

7.1.-U.E.D.T.O. "COPAD".

Ubicación: U.E.D.T.O "COPAD". c/ Afanas, 4.

La Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional, se ubica en una residencial, (urbanización La Marquesa,) en la barriada de La Granja, zona urbana, accesible mediante transporte público. Bien comunicada.

Tipología

La Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "COPAD", ofrece un conjunto de servicios especializados orientados a proporcionar una actividad alternativa y previa a la actividad productiva a personas con discapacidad intelectual, que necesitan apoyos específicos e intermitentes para realizar las actividades de la vida diaria. A partir de los 16 años. El Centro incluye servicio de comedor y con transporte

El Centro tiene sus plazas concertadas con la Junta de Andalucía.

El Centro dispone de 150 plazas acreditadas.

Es el domicilio social de la Asociación.

Instalaciones y Equipamiento: *Dispone de dos naves industriales donde se ubican los Talleres Ocupacionales, las Aulas Formativas, el Centro Especial de Empleo, el gimnasio, el campo de fútbol, el huerto y otros espacios que dan servicio a las mencionadas instalaciones. Y otro edificio independiente que alberga la cocina y comedor con sus correspondientes anexos, los despachos profesionales y la secretaría.*

Mobiliario, maquinarias, herramientas, medios técnicos y tecnológicos, utensilios y materiales fungibles.

Vehículos: Furgoneta 9 plazas Iveco

Furgoneta 9 plazas Iveco
 Furgoneta 9 plazas Iveco
 Furgoneta 9 plazas VW
 Minibus 21 plazas Renault

Mejoras en Instalaciones y Equipamientos en 2016:

Enero 2016: se sanea, pinta y decora la entrada a los talleres de psicomotricidad, manualidades y lavandería.

Febrero 2016: se pinta parte de la lavandería.

Marzo 2016: Se pinta la clasificación de la granja.

Abril 2016: SE arreglan las patas de las mesas de la cocina, reforzándolas con escuadras de aluminio. También se coloca una puerta nueva en la cocina.

Mayo 2016: Se cambia el colector de las bombas de impulsión del agua que llega a la lavandería, reponiendo una de estas y reparando otra.

Se repara el mueble de las botellas de propano de la lavandería. Se cambian pestillo, bisagras, y se resana la base de tramex de asiento de las bombonas.

Julio 2016: se hace una rampa de acceso al porche del comedor.

Recursos Humanos: Plantilla de Personal de 2016:

1 Coordinadora

1 Cocinera

6 Cuidadores/as

3 Educadores/as

5 Encargados de Taller

1 Maestro de taller

1 Psicóloga

2 Personal de Oficios

1 Trabajadora social

las instalaciones están adecuadamente equipadas para ofrecer los siguientes **servicios**:

Talleres Ocupacionales:

Carpintería

Costura

Cocina

Elaboración de productos con materiales reciclados

Granja Avícola: producción, clasificación, envasado, distribución y venta.

Manipulados: encuadernación

Huerto y Jardinería

Lavandería

Aulas Formativas:

Alfabetización

Nuevas Tecnologías de la Comunicación: Informática e Internet

Música

Los Cursos de F.P.E. cuentan con la acreditación de calidad mediante la certificación ISO 9001

Talleres formativos

Habilidades de la Vida Diaria

Estimulación cognitiva y motriz.

Sexualidad

Género

Hábitos Saludables

Actividades Deportivas:

Actividades Deportivas comunes y de Competición Adaptada

Gimnasia de Mantenimiento

Piscina

Programas:

Ocio

Autogestores

Familias

Servicios de Atención Orientación y Apoyo Psicológico

Trabajo Social.

Metodología: Centrada en cada persona, interactiva, integradora de la perspectiva de género. Está orientada al desarrollo de las personas con discapacidad intelectual en orden a lograr, dentro de las posibilidades individuales, la superación de los obstáculos que la propia discapacidad les supone para la integración social. Generando oportunidades para que cada persona elabore y realice su proyecto vital.

Garantizando la realización de actividades ocupacionales y de mejora de las habilidades adaptativas. Facilitando para ello los apoyos individuales y los recursos adecuados. Estas actividades se realizan bajo la orientación de los profesionales del Centro.

CALENDARIZACIÓN			
<u>ACT. OCUPACIONALES</u>	<u>ACT.PARA EL DETERIORO COGNITIVO</u>	<u>ACTIVIDADES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS</u>	
<p>1-Cocina</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>	<p>EDUCACION PERMANENTE</p> <p>L-J-V.10.30-12.00</p> <p>M.10.30-12 Y 12.00-14.00</p> <hr/> <p>BUEN USO REDES SOCIALES</p> <p>M Y J. 9.00-10.00</p>	<p>PSICOMOTRICIDAD</p> <p>9.00-17.00</p>	<p><u>TALLERES</u></p> <p>Miércoles de 15.00-17.00</p>

<p>2-Clasificación-granja</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>	<p>ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DE LA AUTOESTIMA PERSONAL Y LA INTEGRACION SOCIAL</p>	<p>ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS</p>		<p>-ESTETICA Y PELUQUERIA</p> <p>-REHABILITACION Y TONIFICACION</p> <p>- CINE FORUM</p> <p>- CANTO</p> <p>-DOMINÓ Y BILLAR</p> <p>-COORDINACIÓN</p>		
<p>3-Carpintería</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>		<p>MANTENIM.</p> <p>L 9.00-10.00</p> <p>X 9.00-10.00 Y 10.30-11.30</p>	<p>ATLETISMO</p> <p>L Y V.10.30-11.30</p>			
<p>4-Encuadernación/jardinería</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>		<p>HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA</p> <p>L,J Y V 12.00-14.00</p>	<p>PETANCA</p> <p>V. 9.00-10</p>		<p>PISCINA</p> <p>L11.30-13.30</p> <p>X11.30-13.30</p>	
<p>5-Artesanía</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>			<p>ACTIVIDADES LUDICAS Y CULTURALES</p>		<p>FÚTBOL</p> <p>10.30-13.30</p>	<p>A. MARCIALES</p> <p>L Y V</p> <p>15.00-17.00</p>
<p>6-Manualidades</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>		<p>MUSICA</p> <p>V. 10.30-13.30</p>			<p>AULA P LA ORIENTACION</p> <p>X 12.00-13.30 Y 15.30-16.30</p>	
<p>7-Lavandería</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>	<p>PROGRAMA AUTOGESTORES</p>					
<p>8-Reciclaje</p> <p>DIARIO: 9.00-17.00</p>		<p>M Y J 15.15-16.45</p>				

Programas Formativos:

Los cursos que se ofertaron en 2016, para personas con discapacidad intelectual son:

- CAMARERO/A DE PISO:

Lunes y miércoles de 9.00 a 14.00 horas

Fecha de inicio: 17/10/2016

Fecha de finalización: 28/6/2017

- LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES

Martes y jueves de 9.00 a 14.00 horas

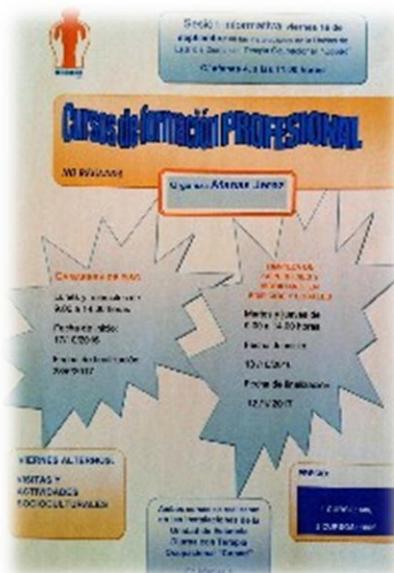
Fecha de inicio:

18 /10/2016

Fecha de finalización:

12 /1/ 2017

Para los viernes se realizaron visitas y actividades socioculturales que permiten conocer de primera mano los



sectores económicos en los que se inscribe la formación.

Por otro lado, se ha solicitado a la Junta de Andalucía, dos cursos de formación para personas desempleadas, con el objetivo de formar profesionales para trabajar en nuestro sector. Estos son:

- ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO
- ATENCION SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

Actividades Grupales y Salidas: Cada taller realiza las actividades programadas en la programación anual. Además existen una serie de actividades comunes a todos los talleres, que a continuación se detallan:

25 FEBRERO CARNAVALEANDO

28 FEBRERO CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA:

21 MARZO 2016 UN VIERNES DIFERENTE, UN VIERNES CON SABOR COGRADE



2 DE FEBRERO DE 2016.
VISITA A LA BODEGA
GONZÁLEZ BYASS



FERIA DEL CABALLO 2016

FIESTA DEL VERANO
FIESTA DE LOS TOSANTOS

**MASTER CLASS DE PACO NÚÑEZ: 4
NOVIEMBRE DE 2016**

El músico Paco Núñez impartió una master class a nuestros chicos/as del grupo de música. Aprendieron nociones muy interesantes, siendo una clase muy interactiva y motivadora.



**Actividades Asociativas,
Relacionadas con el Entorno y las Instituciones**

**19 abril 2016 DIPUTACIÓN VISITA NUESTROS CENTROS
Isabel Armario, Diputada de Igualdad y Bienestar Social.**



1 junio 2016 SIMULACRO DE PRIMEROS AUXILIOS ORGANIZADO POR ASTA REGIA.

El 27 de mayo de 2016 los alumnos/as del Instituto Asta Regia, vinieron a hacer un simulacro de primeros auxilios.

Realizaron tres pequeñas representaciones teatrales donde sus protagonistas asumían roles en los que se encuentran en situaciones de peligro en las que es preciso realizar prácticas de primeros auxilios.

Nuestros usuarios también participaron y aprendieron a identificar situaciones de peligro, a alertarlas y los pasos necesarios para una buena actuación.



2 junio 2016 SUBASTA SOLIDARIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO. HOTEL JEREZ.

El día 26 de mayo, el Hotel Jerez acogió una subasta benéfica de obras realizadas con motivo de la Feria del Caballo 2016, y que se expusieron en la caseta de Diario de Jerez. La cita estaba organizada por Subastas Medina, colaborando al mismo tiempo el Hotel Jerez y Tío Pepe.

Entre los cinco artistas que cedieron sus obras para tan solidario acontecimiento tenemos que agradecer a la artista de Chiclana, Carmen Guerrero, la aportación con su obra "De Feria"

cuya recaudación iba íntegra a nuestra Asociación AFANAS JEREZ.



8 JUNIO 2016 MERCADO SOLIDARIO

El 8 de Junio nuestra Asociación participó en un mercado ecológico, artesanal y solidario organizado por el curso Vida Saludable del CEPER Trece rosas.



Este encuentro se celebró en el Centro Social Blas Infante de 10.30 a 14.30h.



Nuestra Asociación expuso los artículos realizados en la U.E.D. Vistahermosa y en la U.E.D. con Terapia Ocupacional Copad.

NOVIEMBRE 2016 CALENDARIOS SOLIDARIOS

PRESENTACIÓN CALENDARIOS SOLIDARIOS:

El 30 de noviembre tuvo lugar la presentación oficial de los calendarios solidarios 2017 que ha realizado nuestra Asociación con la colaboración especial del cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad y de la fotógrafa M^a José Ramirez. Durante la realización del material fotográfico participaron con gran interés y alegría usuarios de todos los centros de la entidad.

7.2 UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA. (U.E.D.) "VISTA HERMOSA."

Ubicación: Pago Pino Solete, S/n.

Tipología: es un servicio especializado para personas con discapacidad intelectual que precisan apoyos extensos y/o generalizados, de forma continuada o permanente, para realizar las actividades de la vida diaria. En régimen de media pensión, con transporte.

Consta de 21 plazas acreditadas y concertadas con la Junta de Andalucía.

instalaciones

Dispone de 5 Aulas Específicas, programadas cada una de ellas para realizar un trabajo de habilitación, rehabilitación y mantenimiento de capacidades adecuándose a las necesidades y características individuales.



Con la orientación de los profesionales cualificados y experimentados que forman la plantilla del Centro.

Aseos adaptados, botiquín; sala de fisioterapia. 2 despachos profesionales.

Equipamiento: El centro dispone de los recursos materiales necesarios para obtener una adecuada funcionalidad.

Vehículos:

Furgoneta 9 plazas adaptada Mercedes Benz

Furgoneta adaptada 9 plazas volkswagen transport

Buscando siempre la mejora continua de la calidad del servicio, durante este año 2016, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes mejoras:

- Terminación de tres baños anexos al edificio principal.
- Reparación de los baños ya existentes: cambio a espejo empotrado, luces... etc.

- *Mobiliario de tres aulas: repisas, cajoneras, muebles con estantes...*
- *Renovación de las sillas de todo el centro.*
- *Cambio del techo de la marquesina, de acceso a las instalaciones.*
- *Pintura de rejas, parte baja de fachadas, pintura de varias aulas...*
- *Modificación en la cancela de la entrada principal a las instalaciones.*
- *Sistema de frenado de puerta principal y de una puerta de un aula.*
- *Pintura pilares entrada principal del recinto.*
- *Arreglo de la grúa para cambios y de la grúa de la piscina del centro.*
- *Pintura pozo piscina*
- *Adquisición de un nuevo vehículo adaptado*

Servicios que ofrece

Servicio de Comedor y Transporte.

Actividades Ocupacionales

Ajuste Personal y Social

Servicio D.U.E

Fisioterapia

Habilidades de la Vida Diaria

Piscina terapéutica

Ocio

Psicología

Plan de Familias

Respiro Familiar

Trabajo Social

Las Actividades, tanto de aula, como las comunes y las salidas semanales dedicadas a la interacción con el medio externo, están centradas en la persona y contextualizadas en la dinámica del entorno social.

Durante el año 2016 se han llevado a cabo entre otras las siguientes actividades:

Actividades de la vida diaria

El programa de AVD está diseñado para prestar la ayuda necesaria para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, promoviendo la máxima independencia y autonomía personal.

Este programa consta de tres áreas básicas en los cuidados personales:

- Alimentación
- Aseo e higiene personal
- Control de esfínteres

Hay que destacar el seguimiento de control de esfínteres que se está llevando a cabo con varios/as usuarios/as del centro.

Además se llevan a cabo actividades dentro de este área que han contribuido a la mejora del bienestar emocional, de la autoestima e independencia de los usuarios/as, tales como: poner la mesa, reposición de ropa blanca, taller de cocina, colaboración tareas del jardín...

Durante el presente año también se ha seguido haciendo hincapié en el desarrollo de actividades para el desarrollo personal y la inclusión social.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PERSONA CON D.I.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO PERSONAL: cuyo objetivo principal se centra en buscar la mejora de las capacidades personales, respetando al mismo tiempo los gustos y preferencias de la persona. Como ejemplo podemos mencionar las diferentes salidas para realizar las compras necesarias para el funcionamiento diario del centro...

ACTIVIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL: dirigidas al incremento de las habilidades de tipo social, así como las destrezas necesarias para mantenerse con un óptimo nivel de adaptación en la comunidad. Recogemos el importante trabajo de mejora de las habilidades sociales o de comunicación en diferentes salidas...

ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA: favoreciendo el respeto mutuo y la



tolerancia.

Desarrollando actitudes de apoyo al compañero/a que necesite más ayuda. Mejorando la convivencia, la estancia en el centro y favoreciendo al mismo tiempo la valía de la persona colaboradora.

ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Se ha desarrollado una metodología basada en el uso del refuerzo positivo. En el desarrollo de las actividades y se ha llevado a la práctica, utilizando, entre otras estrategias, el sistema de economía de fichas, refuerzos verbales, reforzadores materiales del gusto de la persona... Este procedimiento nos permite reconocer y premiar las conductas correctas de nuestros usuarios/as, para que con el tiempo, dichas conductas se conviertan en hábitos.



ACTIVIDADES OCUPACIONALES: dirigidas al aprendizaje y adquisición de técnicas o destrezas destinadas a un desempeño ocupacional dentro del centro. Favoreciendo al mismo tiempo su estancia en él y mejorando su autoestima o valía personal. Como ejemplo , actividades para el mantenimiento jardín, reposición de materiales, destrucción de papel...

ACTIVIDADES DE MEJORA DEL BIENESTAR FÍSICO:

Se han llevado a cabo ejercicios de movilidad en diferentes parques temáticos, paseos y participación varios días de la semana en la piscina climatizada de nuestra ciudad.

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: que promuevan un ocio creativo,

participativo, y que fomenten la convivencia y la interacción con el entorno.

CELEBRACIÓN FESTIVIDADES DEL CALENDARIO: A lo largo del año 2016 se han ido celebrando las diferentes festividades que el calendario ha ido marcando: Carnaval, Semana Santa, Feria del Caballo...

CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS: Al mismo tiempo se han celebrado los cumpleaños de algunos de los usuarios/as junto al resto de compañeros y trabajadores.

FIESTA INAUGURACIÓN PISCINA DEL CENTRO: Una fiesta temática de la fruta dio el pistoletazo de salida a la temporada de baños y disfrute de la piscina del centro.

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se llevó a cabo una campaña de sensibilización/ difusión a través de las redes sociales de una imagen realizada con la participación, entre otras, de una usuaria de nuestro centro.

El jueves día 1 de Diciembre todos las personas que acuden a nuestro servicio disfrutaron de una comida especial para celebrar el día internacional de las Personas con Discapacidad en una Pizzería/Hamburguesería de nuestra ciudad.

Y como broche final a la semana, el viernes día 2 de diciembre varios usuarios/as de nuestro centro fueron protagonistas en el Acto Institucional que se celebró en los Museos de la Atalaya de nuestra ciudad para celebrar el día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Participando y disfrutando en una obra de teatro musical: "El señor del sombrero".

- Varias salidas de diferentes grupos de personas de nuestro centro, a lo largo del año, visitando diferentes viveros de nuestra provincia.

Además de adquirir plantas para las instalaciones, se ha fomentado la implicación de la persona en la elección de éstas, favoreciendo su participación en la decoración del entorno de trabajo.

Programas de Seguimiento

Se lleva a cabo un seguimiento individualizado de los usuarios de la

U.E.D.

A diario se recogen datos como:

Alimentación

Aseo e Higiene

Control de esfínteres

Problemas de conductas

Ausencias

Incidencias médicas

Visitas o llamadas telefónicas

Otras Incidencias...

Posteriormente los monitores encargados de cada taller registran en un programa informático todos los datos recogidos anteriormente en esos cuadernillos.

Se trata de un Cuadro de Registro Global (CRG) que contiene los apartados siguientes: (1) Estado Físico, (2) Crisis Epilépticas , (3) Alteraciones de la Alimentación, (4) Alteraciones del Sueño , (5) Consultas y Hospitalizaciones, (6) Estado Mental, (7) Problemas de Conducta, (8) Higiene, (9) Control de Esfínteres, (10) Ocupacional , (11) Vivienda y (12) Relaciones Sociales.

Del mismo modo se siguen registrando por parte de los monitores encargados de cada taller las agendas personalizadas. Siendo un medio de comunicación e información entre las familias y el centro muy efectivo hasta el momento.

Metodología de Trabajo

El principal objetivo que se persigue es ofrecer los apoyos y herramientas necesarios para cada usuario/a, con el fin de mejorar la vida de cada persona. Para ello, para la planificación y organización de las actividades en la U.E.D., contamos con una **Programación Anual de Actividades** y una **Programación Centrada en la Persona**, tal como exige la Junta De Andalucía.

La programación Anual del centro se centra en las siguientes áreas de

trabajo: 1.- Comunicación 2.- Habilidades sociales y uso de los servicios comunitarios 3.- Vida en el hogar 4.- Psicomotricidad-Manualidades-Habilidades Académicas Funcionales 5.- Estimulación sensorial-Relajación 6.- Bienestar Físico-Movilidad 7.- Ocio

Cada taller se organiza a través de unos horarios donde queda recogida la distribución horaria en cada jornada de las anteriores áreas de trabajo.

Al mismo tiempo se van elaborando horarios personalizados para hacer una planificación de actividades lo más individualizada posible de cada persona en cuestión.

Haciéndose cada vez más presente en la vida del centro la metodología basada en la **Planificación Centrada en la Persona**. Buscando la individualización de los apoyos y respetando las necesidades específicas de cada persona en cuestión.

Se están introduciendo poco a poco, además de los horarios del aula, uno individualizado de la persona, donde quedan recogidas las actividades que se planifican en los Planes Personales de Apoyo.

Actividades Asociativas, Relacionadas con el Entorno y las Instituciones

- Varias salidas de diferentes grupos de personas de nuestro centro, a lo largo del año, han visitado diferentes viveros de nuestra provincia.

Además de adquirir plantas para las instalaciones, se ha fomentado la implicación de la persona en la elección de éstas, favoreciendo su participación en la decoración del entorno de trabajo.

MERCADO SOLIDARIO: Durante el mes de Junio nuestro centro participó en un Mercado ecológico, artesanal y solidario organizado por el curso Vida Saludable del CEPER Trece rosas.

Este encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del Centro Social Blas Infante. Nuestro centro expuso los artículos realizados con pasta fimo por parte de los usuarios y usuarias de uno de nuestros talleres. Además de las trabajadoras de este taller contamos con la participación de algunas de las familias de nuestro centro.

VISITA DIPUTACIÓN El 15 Abril, Invitada por la Junta Directiva de AFANAS JEREZ, Isabel Armario, Diputada del área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial, visitó todos los centros de nuestra

Asociación.

Conoció directamente las necesidades de los Centros y las aspiraciones de quienes formamos AFANAS JEREZ, en cuanto a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

VISITA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA

Poco antes de finalizar el año la U.E.D. Vistahermosa recibió la visita de un grupo de músicos de la Escuela Municipal.

Una gratificante representación musical de un relato a través de varias canciones acompañadas con el fabuloso sonido del piano, el saxofón y la flauta travesera.

Hay que señalar la participación y el disfrute de la gran mayoría de los usuarios y usuarias del centro.

Convenio de Colaboración con la UCA

Mediante un **CONVENIO ESTABLECIDO ENTRE OTRI (UCA) Y AFANAS JEREZ**: Durante el año 2016 se ha llevado a cabo en nuestro centro un trabajo fin de Máster de un alumno de la Facultad de Ciencias de la Educación, concretamente del Máster en Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo.

Este trabajo ha consistido en un Estudio Descriptivo de la población en un centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave o Profunda. Y ha estado dirigido por D. Rodrigo García González-Gordon, asesor clínico de AFANAS Jerez.

Convenios de Colaboración

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IES ASTA REGIA

Como años atrás, durante este año 2016, han realizado las prácticas del ciclo formativo de Atención Socio sanitaria dos alumnos del último curso.

Las prácticas se llevaron a cabo de lunes a viernes desde el mes de Marzo hasta finales de Junio. Llevándose a cabo las evaluaciones correspondientes por parte de las monitoras del centro encargadas de su tutoría y por parte del profesorado del IES Asta Regia.

EN 2016...

- Tenemos que lamentar el fallecimiento de Marta Cabral, usuaria U.E.D.
- Incorporación de un nuevo usuario a la U.E.D. Carlos Gómez

Plan de Familias

La metodología de trabajo se ha basado en un plan de actividades centradas en las familias dando prioridad a las necesidades que nos plantean, las inquietudes que les preocupan, mejoras, expectativas...

Las actividades que se han ido llevando a cabo a lo largo del año 2016 quedan recogidas en la memoria anual del plan de familias quedando a disposición de la persona que la solicite.

Formación

En el año 2016 los profesionales de AFANAS Jerez han recibido varios cursos de formación gestionados por la Asociación, apostando siempre por la renovación de los conocimientos de éstos. La formación ofrecida ha sido la siguiente:

- Seguridad Alimentaria. Sistemas de Autocontrol.
- Curso de Contención Física y Emocional. Nivel I
- Curso de Contención Física y Emocional. Nivel II.

Además algunos trabajadores de la Asociación pudieron participar de oyentes en algunos talleres formativos ofrecidos para las familias de nuestros centros durante los meses de Octubre y Noviembre. Estos talleres fueron los siguientes:

- Inteligencia Emocional: Identificación y Expresión de Emociones
- Habilidades Sociales adaptadas a la discapacidad
- Problemas de Conducta en personas con discapacidad intelectual y su repercusión en la familia
- Comunicación y sistemas de comunicación alternativos
- Apoyo conductual positivo para mejorar la calidad de vida en personas con DI y su familia
- Manejo del estrés (mindfulness)

Reuniones del Consejo de Centro

Durante el 2016 sólo se ha llevado a cabo una reunión del Consejo de Centro de la U.E.D. La fecha de dicha reunión fue el 27 de Enero, fijaron ese día otras posteriores, que no se llegaron a realizar.

Inspecciones Durante 2016:

- Consejería de Igualdad y Políticas Sociales: Inspección Ordinaria, dentro del Plan Inspector Anual. Fecha: 16/06/2016.
- Consejería de Salud: piscina Centro. Fecha: 11/07/2016.

7.3 RESIDENCIA DE ADULTOS (R.A.) "M^a DACIA GONZÁLEZ GORDON".

Ubicación: C/ AFANAS y tbn. entrada por Torre Alhaquime, 18. (Urbanización La Marquesa,) en la barriada de La Granja. Se encuentra enfrente de la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "COPAD".



Tipología del Centro

Ofrece servicios de alojamiento, manutención, programas de habilitación, y actividades ocupacionales, a personas adultas con discapacidad intelectual que teniendo cierto grado de autonomía, requieren apoyos parciales e intermitentes para realizar las tareas básicas de la vida diaria.

Tiene una capacidad de 50 plazas acreditadas por la Junta de Andalucía.

El Centro, cumple los requisitos materiales y funcionales exigidos por la Junta de Andalucía.

Instalaciones: La Residencia se inauguró en 2003 y Consta de dos módulos simétricos, que se comunican a través del salón y de la cocina, facilitando una adecuada agrupación. Consta de 30 habitaciones entre los dos módulos. 2 salones, 2 comedores, 2 salas de visitas, botiquín, enfermería, despacho 2 habitaciones de cuidadores, 2 patios interiores, 14 baños y un sótano para almacenaje. Está rodeada de una amplísima zona ajardinada.

Dispone de una piscina al aire libre, adaptada para personas con dificultades motoras, en ella se realizan actividades deportivas y rehabilitadoras. Dando

servicio tanto a la Residencia como a la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "COPAD", y supone una sensible mejora de la calidad de vida de los usuarios/as.

Equipamiento: El centro cuenta con el mobiliario, maquinaria, herramientas y materiales, necesarios para garantizar la adecuada funcionalidad del centro

En los últimos años están adquiriendo importancia los elementos técnicos que facilitan la atención a personas mayores. Entre otros disponemos de una grúa para la ayuda de personas con movilidad reducida, varias camas articuladas, así como material orto protésico (sillas de ruedas, andadores, sillas de ducha etc.)

Vehículos

Furgoneta 9 plazas adaptada Renault

En 2016 se han realizado las siguientes mejoras en instalaciones y



equipamiento:

Trabajos de Albañilería. Además de otras reparaciones menores, se ha realizado la fijación de la valla exterior. Y el enfoscado de parte del muro colindante con las viviendas vecinas.

Pintura: Repaso de todas las instalaciones interiores.

Pintado de los bancos de madera del jardín. Y del muro colindante a las viviendas vecinas.

Fontanería: Sustitución de piezas, reparación de maquinarias, desatascos, revisiones trimestrales de los calderines y de las placas solares.

Cerrajería: Sustitución de varias cerraduras y pomos y reparación de ventanas.

Electricidad: Reparaciones en electrodomésticos (congelador y batidora industrial,) pantalla fluorescente de la cocina, enchufes y pulsadores.

Jardinería: además del permanente acondicionamiento del jardín (replantación, podas, limpieza de malezas, riego por goteo, etc.) y el mantenimiento de la maquinaria, el equipo de riego y otros materiales. Se ha sustituido el programador del riego y las sondas del motor del pozo.

Plsina:

Reparación del gresite el vaso, y programador de P.H. y cloro.

Adquisición de sal, y reductor de P.H. , cloro y floculante.

Otros trabajos de mantenimiento:

Mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, revisión de extintores y luces de emergencia, y control de plagas.

Equipamiento:

Adquisición de electrodomésticos (microondas, batidora, secadora.)

8 espejos para los cuartos de baño, manteles de plástico, rueda para la silla de la ducha.

Elementos de botiquín: mangos y hojas de bisturí. Seda trenzada, grapadora para puntos y agujas.

Recursos Humanos

Todo el personal de Residencia, de atención directa, técnico y de oficios, tiene la titulación o cualificación adecuada a su puesto de trabajo. La plantilla de la R.A. está compuesta por:

- 15 Cuidadores/as, 2 Limpiadoras, 2 Cocineras, 1 Coordinadora, 1 DUE, 1 psicóloga, 1 Trabajadora Social, 2 Auxiliar de Oficios, 1 Personal de Mantenimiento

Plan de Formación Continua del Personal

Durante este año 2016, se ha impartido formación desde nuestra entidad y también se ha facilitado que los profesionales, asistieran a jornadas y cursos, promovidos por nuestra Federación provincial, autonómica, o estatal.

En el mes de Marzo se impartió el curso de Contención física y emocional NIVEL 2

En Octubre, algunos profesionales asistieron a la Jornada de Atención integral a personas con Discapacidad Intelectual y Salud Mental, celebrada en Sevilla y organizada por FEAPS-A (PLENA INCLUSIÓN –A)

En el mes de Noviembre durante los días 22, 23 y 24 el D.U.E. Antonio Pérez, realizó el



del

el

curso sobre técnicas de movilización de pacientes con motricidad reducida, impartido por Fremap. Con el objetivo de, posteriormente, trasladar estos conocimientos a los/as cuidadores de las técnicas aprendidas.

PARTICIPACIÓN EN SESIONES INFORMATIVAS

En el mes de Mayo asistimos a una reunión informativa, en la Conserjería de Salud, sobre la nueva ordenación farmacéutica para los centros socio-sanitarios.

En Septiembre nos reunimos en el Hospital de Jerez para informarnos de la apertura de los nuevos Centros de Salud en Jerez, (ubicación, características, funcionamiento.)

Servicios que Ofrece la R.A.

Ofrece Servicios de alojamiento, comedor y transporte.

Actividades Ocupacionales (Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional.)

Programa de Habilidades para la Promoción de la Autonomía Personal, en las Actividades de la Vida Diaria.

Servicio Médico, Sanitario y Farmacológico.

Psicología

Ocio



Trabajo Social

Vacaciones

Atención Médico Sanitaria y psicológica, están contenidos en memorias anexas.

Metodología de Trabajo

La actividad en la R.A. "M^a Dacia González Gordon" queda recogida en la **Programación Anual de actividades**. Por otra parte cada residente posee un **Plan Personal de Apoyo**, basado en la **metodología Centrada en la Persona**, tal como exige la Junta de Andalucía. Este plan de actividades se lleva a cabo en la Residencia y complementa el Plan de Apoyos que el residente

desarrolla en la Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional "COPAD".

La metodología que orienta el trabajo de los profesionales de atención directa, que prestan los apoyos personales, es individualizada, participativa, e integradora.

Actividades

Con la finalidad de promover la autonomía personal del individuo y conseguir como objetivos, conservar y adquirir nuevas habilidades, se trabaja en los siguientes grupos de habilidades:

Habilidades de la vida personal y de la vida diaria

Habilidades de la vida en el hogar

Habilidades para la integración social

Actividades de ocio y tiempo libre

EN 2016 SE HAN TRABAJADO LOS SIGUIENTES GRUPOS DE HABILIDADES:

Habilidades para la vida en el hogar:

Ordenar su habitación, hacer su cama, recoger sus platos, escoger su ropa etc..

Tareas sencillas en el cuidado de la ropa, ordenar armarios, y habitación o pequeñas tareas domésticas:

Habilidades para la integración social :

Área general

Se Fomentan las relaciones interpersonales orientándolas a lograr que convivan en un ambiente saludable y familiar.

En sesiones de aprendizaje y de entrenamiento, se han realizado diversas actividades relacionadas con la autoprotección (salud y seguridad), control del tiempo, utilización del dinero.



Las Actividades de Ocio y Vacaciones de la R.A.

En la Programación de la Residencia se planifican y organizan las actividades de ocio y salidas que se realizan todos los fines de semana.

Durante todo el año, se han realizado salidas a distintos lugares de la ciudad y de alrededores. Intentamos que sean actividades que favorezcan la interacción social de nuestros residentes: salidas a los centros comerciales, las meriendas en las cafeterías, los paseos por la zona próxima a nuestra barriada o por la zona centro; las salidas a las fiestas comunitarias, viajes etc..

Dentro de la residencia disfrutan su tiempo de ocio, ya que usuarios y trabajadores organizamos actividades deportivas, barbacoas, fiestas de cumpleaños y de disfraces, fiesta ibicenca, proyecciones de películas etc. Y no podemos olvidar los baños y los juegos dentro de la piscina, ya que tenemos la gran suerte de tener una magnífica piscina adaptada para personas con movilidad reducida en los jardines de la Residencia.

Todos los residentes han participado en todas las actividades que se han organizado, en grupos reducidos.

Por otra parte, se hacen las actividades correspondientes a determinadas celebraciones importantes y tradicionales, como las de Semana Santa, Feria y Navidad. Y durante el verano, las salidas a la playa.

Vacaciones

Los viajes y excursiones a otras ciudades, son muy demandadas por ellos, por lo que hacemos todo lo posible para poder realizar alguna durante el año. Estos viajes los realizamos a través del programa "CONOCE TU TIERRA". También y cuando es posible, a través de las Vacaciones del INSERSO.

Plan de Familias

El plan de familia ofrece formación, información, asesoramiento, actividades lúdicas, y programa de respiro familia.

En 2016 se han realizado 18 estancias de Respiro Familiar.

En 2016, se han realizado actividades formativas, intervenciones profesionales en el área de Trabajo Social y Psicología. Actividades lúdicas y asociativas.

Se encuentran desarrolladas en la Memoria del Plan de Familias, que se anexa a ésta Memoria General.

ATENCIÓN SANITARIA (figura en anexo)

ATENCIÓN PSICOLÓGICA (figura en anexo)

Reuniones Consejo de Centro

El Consejo de Centro, en los últimos años ha ido adquiriendo una dinámica de presencia y participación en el centro. Se reúnen a fin de valorar el funcionamiento y las necesidades del mismo. Las conclusiones o propuestas se trasladan a la propia coordinadora del Centro, a la Directora Gerente, al Presidente de la Entidad.

El Consejo de Centro interviene, fomentando la actividad social y la interacción entre residentes, familiares, profesionales y otras entidades del entorno.

En el año 2016 ha estado compuesto por 8 miembros,

El presidente del Consejo de Centro es Juan M^a Queijo, que al mismo tiempo forma parte de la Junta Directiva de la Entidad.

Actividades Asociativas, Relacionadas con el Entorno y las Instituciones

El 5 de enero como ya es tradición. La A. A. V.V. "La Marquesa" reparte regalos de reyes, que los residentes reciben con mucha ilusión.

El 6 de enero, los Reyes Magos de la A.A.V.V. de la barriada de San Enrique, van a la Residencia, a hacer personalmente la entrega de los regalos a cada uno de los residentes.

El 6 de Enero, Dña. María Dacia González Gordon visita la residencia.

El 12 de marzo la asociación cultural de Jesús el Pobre y la Virgen Ntra. Señora Santísima de la Bondad, con el acompañamiento de la banda de música Ntra. Sra. de la Caridad, hicieron una parada en nuestra Residencia.

El 15 de abril, Isabel Armario, diputada del área de igualdad y bienestar social, de la Diputación de Cádiz visita el centro.

En el mes de Noviembre, en los salones de la Residencia, se hace la presentación del calendario de Afanas Jerez, 2017. A la que asisten representantes del Cuerpo de Bomberos, protagonistas junto con los integrantes de los centros de Afanas Jerez.

Inspecciones Durante 2016

-22 de Junio: inspección ordinaria, de la Conserjería de Igualdad y Políticas Sociales, dentro del Plan Anual de Inspección.

-11 de Julio: Inspección de Conserjería de Salud, a fin de realizar informe sanitario de la Piscina para uso colectivo.

9.- EN 2016...

El 3 de Junio: Se presentó en el registro de la Delegación Territorial, solicitud de Funcionamiento del Centro con N.I.C.A 47807. Y en el mes de julio, se obtuvo la correspondiente resolución autorizando el funcionamiento del Centro, catalogado dentro de la tipología: Servicios Sociales Sanitarios de Residencias Asistidas. Que autoriza al Centro a incluir las siguientes unidades asistenciales:

Depósito de medicamentos

Enfermería

Psicología.

En cuanto a nuestros residentes, en el mes de septiembre, Diego Dominguez, causa baja en residencia y alta en Unidad de Estancia Diurna "COPAD".

En Diciembre esta plaza residencial, fue ocupada por Santiago Hernández que había sido usuario de "COPAD" Se trasladó con su familia de localidad; a su regreso a Jerez, decidieron solicitar plaza en la residencia, donde se está adaptando sin dificultad.

Fallecimiento del Hermano y la cuñada de Eduardo Catalán en trágico accidente, ocurrido en su propio domicilio, situado en la misma urbanización de la Marquesa, muy próximo a nuestra residencia.

7.4 RESIDENCIA PARA PERSONAS CON D.I. GRAVEMENTE AFECTADAS (R.G.A.) "VISTA HERMOSA"

Ubicación: Pago Pino Solete, s/n.

encuentra en la misma finca

la U.E.D. "Vista Hermosa".

Entre ambos centros constituyen un conjunto de servicios sociales especializados para personas con grandes necesidades de apoyos.



se
que

Tipología: La R.G.A. ofrece

servicios de alojamiento, manutención, transporte y servicios de habilitación y rehabilitación para personas con grandes necesidades de apoyos, que no pueden residir habitualmente, en su entorno familiar.

Instalaciones: Cuenta con dormitorios dobles e individuales. Aseos adaptados, Comedor y zona de descanso. Cuarto de cuidadores y botiquín. Cocina y zona de oficios; zona de lavado. Almacenes. Zonas ajardinadas y piscina adaptada. La capacidad del Centro es de 21 plazas acreditadas.

Equipamiento: El centro cuenta con el mobiliario, maquinaria, herramientas y materiales, necesarios para garantizar la adecuada funcionalidad del centro.

Se dispone entre otros de: grúa ortopédica (para cambios y el control de posturas), sillas de ruedas, sillas de baños adaptadas, varias camas articuladas, microbús (19 plazas+ el conductor/a), una furgoneta adaptada para personas con movilidad reducida. (8 plazas + el conductor/a), se ha adquirido a finales de este año otra furgoneta adaptada (6 plazas + silla de ruedas)...

En 2016 se han realizado las siguientes mejoras en instalaciones y equipamiento:

- Cambio cubierta patio interior de la residencia.
- Adquisición nuevo vehículo adaptado
- Reformas en los baños de la R.G.A.: adquisición de mobiliario, cambio de espejos...

- Adquisición nevera para medicación cuarto de cuidadores.
- Adquisición carro de curas.
- Reforma y mantenimiento techo cocina.
- Reparación grúa de la piscina.
- Reparación grúa ortopédica.
- Limpieza túnel de paso del exterior.
- Sustituciones cortinas y colchas de algunas de las habitaciones.
- Pintura rejas ventanas exteriores centro.
- Ampliación dimensiones del acceso en la puerta principal del recinto...

Vehículos:

Microbus 21 plazas Mercedes Benz

Servicios que ofrece la R.G.A.

Comedor y transporte.

Programa de Actividades de Habilitación y Rehabilitación en todas las Áreas Adaptativas.

Programa de Atención médico sanitaria

D.U.E.

Fisioterapia

Ocio

Piscina Terapéutica.

Psicología

Programa de Familias

Respiro Familiar

Trabajo Social

Vacaciones

Recursos Humanos

Todo el personal de Residencia, de atención directa, técnico y de oficios, tiene la titulación o cualificación adecuada a su puesto de trabajo. La plantilla de la R.G.A. está compuesta por:

1 Coordinadora, 1 Supervisora, 1 Educadora, 1 Psicóloga, 1 DUE, 1 Trabajadora

Social, 2 Cocineras, 1 Limpiadora, 1 Personal de mantenimiento, 11 Cuidadores/as, 2 Auxiliares de oficinas.



Plan de Formación Continua del Personal

En el año 2016 los profesionales de AFANAS Jerez han recibido varios cursos de formación gestionados por la Asociación, apostando siempre por la renovación de los conocimientos de éstos. La formación ofrecida ha sido la siguiente:

Seguridad Alimentaria. Sistemas de Autocontrol.

Curso de Contención Física y Emocional. Nivel I

Curso de Contención Física y Emocional. Nivel II

Adicionalmente, se ha impartido una formación sanitaria complementaria a cargo de nuestro DUE Antonio Quirós, en nuestras instalaciones, sobre protocolo a seguir en los tratamientos de sonda vesical.

Metodología de Trabajo

La actividad en la R.G.A. Vistahermosa queda recogida en la Programación Anual de actividades. Además cada residente posee un Plan Personal de Apoyo, basado en la metodología Centrada en la Persona, tal como exige la Junta de Andalucía.

PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA: PCP es un proceso de colaboración a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida en sus propias preferencias y valores. Es un conjunto de estrategias para la planificación de la vida que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo. Hay cinco puntos clave en la PCP:

La persona es el centro del proceso

Los miembros de la familia y los amigos

El foco de la PCP se centra en las capacidades de la persona, lo que es importante para ella y los apoyos que precisa.

Es un conjunto de acciones que reconoce los derechos de las personas.

La PCP es un continuo proceso de escucha, aprendizaje y acción.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES: Es un instrumento de planificación para el centro, quedando reflejadas y desarrolladas las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del año. Para una buena planificación es necesario tener en cuenta las características de los destinatarios a los que va dirigida. Esta Programación Anual está formada por diferentes proyectos con sus objetivos, metodología y actividades:



Programa de Manualidades y Psicomotricidad: Su objetivo principal

es propiciar un ambiente lúdico y de encuentro entre los residentes, favoreciendo el desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras específicas al contacto con materiales diversos, desarrollando la creatividad y estimulando la imaginación.

Programa de Habilidades de la Vida Diaria: Sus objetivos principales están orientados a son potenciar una mayor Autonomía de la persona. Adquirir y desarrollar progresivamente habilidades autónomas, hábitos y actitudes con relación a la conservación y el respeto del entorno, limpieza y mantenimiento de espacios, colaboración en tareas del día a día...Adquirir y desarrollar hábitos con referencia a una convivencia adecuada: respeto, ayuda al compañero/a...Además en el comedor se hace hincapié en potenciar los hábitos higiénicos, control alimentación, mantener hábitos saludables...

Programa de Ocio: Promover la integración social de las personas con Discapacidad. Adquirir el mayor grado de participación e inclusión dentro del entorno comunitario próximo.

Ofrecer actividades de Ocio accesible y acordes a los gustos y preferencias de la persona

Actividades

Durante el año 2016 se han llevado a cabo entre otras las siguientes actividades:

Actividades de la Vida Diaria:

- Colaborar a la hora de poner y quitar la mesa
- Hacer la cama
- Servir agua en mesa
- Recoger ropa sucia
- Ordenar enseres personales
- Preparar ropa del día siguiente
- Colaborar a la hora de ordenar los armarios/colocar ropa.
- Aseo personal
- Control de esfínteres
- Celebración Cumpleaños...

Actividades individualizadas dentro de su Plan Personal de Apoyo, siempre planteadas por ser actividades por la que la persona muestra preferencia e interés:

Ordenar enseres personales: mantenimiento armarios o cajones ropa interior...

- Actividades Ocupacionales: actividades enfocadas a la participación de la persona en el día a día de la residencia, favoreciendo el desarrollo personal de los usuarios/as, mejorando su autoestima y estancia en el centro. Tales como colaboraciones varias: recoger ropa sucia, poner mesa, ordenar ropa, guardar perchas, colaborar a la hora de la recepción ropa de la lavandería...

- Actividades de ocio y disfrute del tiempo libre: En un primer momento actividades en nuestra comunidad tales como salidas a cafeterías del gusto de la persona, al disfrute de alguna afición: fútbol, karaoke, fiesta popular...Y también actividades de ocio en el centro, tales como disfrute de comidas o bebidas del agrado de la persona, revistas, juegos de mesa, música...

Plan de Familias

(ídem u.e.d.)

La metodología de trabajo se ha basado en un plan de actividades centradas en las familias dando prioridad a las necesidades que nos plantean, las inquietudes que les preocupan, mejoras, expectativas...

Las actividades que se han ido llevando a cabo a lo largo del año 2016

quedan recogidas en la memoria anual del plan de familias.

Reuniones del Consejo de Centro

Durante el 2016 sólo se ha llevado a cabo una reunión del Consejo de Centro de la R.G.A. La fecha de dicha reunión fue el 27 de Enero, fijaron ese día otras fechas pero no se han llegado a realizar.

Actividades Asociativas, Relacionadas con el Entorno y las Instituciones

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IES ASTA REGIA

Como años atrás, durante este año 2016, han realizado las prácticas del ciclo formativo de Atención Socio sanitario dos alumnos del último curso.

Las prácticas se llevaron a cabo de lunes a viernes desde el mes de Marzo hasta finales de Junio. Llevándose a cabo las evaluaciones correspondientes por parte de las monitoras del centro encargadas de su tutoría y por parte del profesorado del IES Asta Regia.

VISITA DIPUTACIÓN

El 15 Abril, Invitada por la Junta Directiva de AFANAS JEREZ, Isabel Armario, Diputada del área de Igualdad y Bienestar Social de la Diputación Provincial, visitó todos los centros de nuestra Asociación. Conoció directamente las necesidades de los Centros y las aspiraciones de quienes formamos AFANAS JEREZ, en cuanto a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Atención Sanitaria y Atención Psicológica (figuran en anexo)

En 2016...

Traslado de M^a Carmen Huidobro, una residente a San Fernando por cercanía a su familia. Mes de Abril.

Ingreso en la RGA de Juan Pedro Bejarano, mes de Abril.

Jubilación de la cocinera de tarde Ángeles Pérez.

En julio de 2016 el centro obtiene de la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales, la AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, del Centro catalogado dentro de la tipología: SERVICIOS SANITARIOS DE RESIDENCIAS ASISTIDAS. Que autoriza al centro las siguientes unidades asistenciales:

- Depósito de medicamentos.
- Enfermería
- Psicología

Inspecciones Durante el 2016:

- **INSPECCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD: REGISTRO SANITARIO. FECHA: 07/07/2016.**
- **CONSEJERÍA DE SALUD, IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES: CORRESPONDIENTE AL PLAN DE INSPECCIÓN DE CENTROS FECHA: 16/06/2016.**
- **CONSEJERÍA DE SALUD: PISCINA CENTRO. Fecha: 11/07/2016.**

El Centro, cumple los requisitos materiales y funcionales exigidos por la Junta de Andalucía.

Centro Especial de Empleo: Industrial Lavandería Afanas Jerez, S.L., Cuenta con una plantilla compuesta en su totalidad por personas con D.I., actualmente son 13 trabajadores/as. que realizan una actividad productiva. Su finalidad, "participar regularmente en las operaciones de mercado y asegurar un empleo de calidad". Es un apoyo orientado a la promoción al régimen de trabajo ordinario, de sus trabajadores. Este Centro considera también las necesidades de mejora de las habilidades adaptativas de sus contratados/as, a través de su participación en Programas de Desarrollo Personal y Social.

Nueva Unidad de Estancia Diurna con T.O.

Ubicada en C/ Diego Fernández Herrera. Tiene una capacidad de (15 plazas) Sin comedor y transporte. Cuenta con la Autorización de Funcionamiento y tiene pendiente la obtención de la Acreditación por la Junta de Andalucía.

Oficinas de Dirección y Administración. Desde las cuales se gestionan los Centros y Servicios de los que la Entidad es titular.

Fundación Tutelar AFANAS JEREZ, tiene como objeto la protección de personas con discapacidad intelectual

8.-Relaciones con el entorno:

AFANAS JEREZ, mantiene relaciones con otras entidades, instituciones y agentes sociales de su entorno, mediante relaciones de colaboración, motivadas por intereses comunes orientados a fines sociales. Entre otras:

AFANAS JEREZ, colabora con la UCA, participando en proyectos de investigación y divulgación científica en el ámbito de la discapacidad intelectual. Así como favoreciendo la formación de su alumnado, facilitando

prácticas al alumnado de Psicología y Trabajo Social (Trabajos fin de Master, Tesis doctorales, etc.)

Con diversos I.E.S. y otras entidades educativas, a través de Convenios, en las prácticas formativas de su alumnado.

Con el Ayuntamiento, a través del Programa "Quita Multas".

Con la organización de voluntarios "Magníficat" de Santa María del Pilar (Marianistas)

En 2016 se firma un Convenio de Colaboración con el Colegio de Veterinarios, que lleva a cabo un proyecto con la Delegación de Medio Ambiente, en el que AFANAS JEREZ participará, elaborando en el taller de carpintería, casas nido, para su distribución e instalación en los diferentes parques y ecosistemas naturales de la provincia de Cádiz, favoreciendo de ésta manera el hábitat y desarrollo de la colonia de aves insectívoras de nuestro entorno.

Posteriormente el Colegio de Veterinarios de Málaga, nos hizo un encargo similar.

21 de Enero, acudimos a Cádiz a la presentación del Proyecto de Ley de Servicios Sociales, que será propuesto para su aprobación por el Parlamento de Andalucía.

El 15 de febrero comenzó nuestra participación en MOSAICO DE SONIDOS. Que coordina FEAPS- A (Plena Inclusión-A) Fueron seleccionados tres integrantes de la UED/TO COPAD, alumnos del Taller de Música. Este proyecto de ámbito estatal está promovido por Emilio Aragón, el BBVA, en colaboración con las orquestas sinfónicas y asociaciones de personas con discapacidad. La directora de nuestro Taller de Música, Antonia García Junquera, prestó a los alumnos todos los apoyos necesarios para su inclusión en este importante proyecto.

Los días 2 y 3 de marzo, la responsable de nuestro Grupo de Autogestores (COPAD) participó en el II Encuentro de Profesionales de Grupos de Autogestores organizado por FEAPS-A (Plena Inclusión Andalucía) en Antequera.

A través del Plan de Familias de nuestra Asociación, se impulsó la participación de los familiares en la Charla de Orientación e Información a familias de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, "Aspectos Neurológicos en Personas Mayores con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (PMDID) con posible deterioro cognitivo y trastorno de la conducta". Organizada por FEAPS-A (Plena Inclusión- A) en Sevilla el 24 de febrero.

Acudimos a todas las convocatorias que se realizan desde nuestra Federación Provincial.

Este año destacamos los contactos mantenidos con las distintas administraciones públicas, a fin de asegurarnos el mejor cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, que la colaboración que mantenemos con las citadas administraciones, este orientada a cubrir las necesidades de las personas que atendemos.

También cabe subrayar, el apoyo dado desde nuestra provincia para la reorganización de nuestra estructura autonómica FEAPS-A (Plena Inclusión A)

De las numerosas reuniones mantenidas, con responsables de la administración pública, destacaremos por esperada, la que tuvo lugar en el mes de febrero, con la nueva Delegada de Empleo Gema Pérez, y que sirvió para clarificar algunos aspectos de interés sobre el futuro de las convocatorias de Formación para el Empleo y del empleo protegido para personas con discapacidad intelectual.

En el mes de febrero tuvimos ocasión de celebrar, la concesión por decisión del Consejo de Gobiernos, de la Medalla de Andalucía a Maria Luisa Escribano Toledo, presidenta de FEPROAMI.

En el mes de marzo, participamos en un homenaje que organizó FEPROAMI , a José Ramón Galván, quien al jubilarse deja su puesto de Secretario General Técnico de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, siendo sustituido por Rafael Sarmiento.

El 8 de marzo asistimos a la Asamblea General de Socios de FEPROAMI.

En abril, renovamos la firma de los Convenios, que algunas Asociaciones de la provincia, mantenemos con Diputación. El acto se celebró en las instalaciones de AFANAS el Puerto y Bahía y a la firma asistieron numerosas autoridades; entre ellas, la Presidenta de Diputación, el Alcalde de El Puerto de Santa María y la Teniente de Alcaldesa, delegada de Igualdad y Bienestar Social del Ayto de Jerez, con la que días antes habíamos mantenido reunión, a fin de que nuestro Presidente Flaviano Valencia, expusiera los proyectos que tiene nuestra Asociación y las necesidades de las personas que atendemos.

El 20 de febrero, acudimos a la Asamblea General Extraordinaria de FEAPS A (Plena Inclusión A)

El 27 de mayo se celebró la Asamblea General de Socios de Afanas Jerez, en la que se procedió, como marcan sus estatutos a la renovación de Presidente y Cargos de la Junta Directiva.

9.- Datos de Contacto

La sede de la Asociación reside en: Ctra. De Arcos, C/ Afanas, 4.

OFICINA GENERAL:

Dirección Gerencia

Administración

Contabilidad

C/ Diego Fernández Herrera, 13

11405 Jerez de la Frontera

Tfno. : 956 32 77 00

Fax.: 956 34 72 64

dirección@afanasjerez.com

contabilidad@afanasjerez.com

jesus.bernal@afanasjerez.com (Administración)

UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL “CENTRO OCUPACIONAL COPAD”

Dirección: Ctra. De Arcos, C/ Afanas, 4.

Secretaría:

Tfno.: 956 30 88 45

Fax.: 956 15 94 48

Coordinadora: Isabel Jimenez Urbano

Isabel.jimenez@afanasjerez.com

Responsable de Formación Profesional Ocupacional: Lydia Dianez

lidia@afanasjerez.com

Trabajo Social: Concepción Pérez Puyana

conchi@afanasjerez.com

Psicología: María Luisa Tomás Riquelme

marialuisa@afanasjerez.com

RESIDENCIA PARA ADULTOS “M^a DACIA GONZÁLEZ GÓRDON”

Dirección: C/ Torre Alhaquime, 18 (Urbanización La Marquesa)

Tfno. 956 31 11 56

Coordinadora: Encarnación Lobo Jimenez

mariadacia@afanasjerez.com

RESIDENCIA PARA PERSONAS CON D.I. GRAVEMENTE AFECTADAS “VISTA HERMOSA”

Pago Pino Solete, S/n.

Tfno.: 956 33 24 75

Coordinadora: Isabel Cantero

UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA “VISTA HERMOSA”

Pago Pino Solete, S/n.

Tfno.: 956 33 24 75

Coordinadora: Isabel Cantero

Vistahermosa@afanasjerez.com

MEMORIA ELABORADA POR GEMMA FERNÁNDEZ ARANAZ, DIRECTORA GERENTE, CON DATOS APORTADOS POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LOS CENTROS Y EQUIPO TECNICO DE LA ENTIDAD

ISABEL JIMENEZ URBANO COORDINADORA DE UED/T.O "COPAD"

Y LYDIA DIANEZ, EDUCADORA.

ISABEL CANTERO VILLEGAS COORDINADORA DE LA U.E.D Y R.G.A "VISTA HERMOSA". Y M^º PAZ ANTEQUERA MALDONADO, EDUCADORA

ENCARNA LOBO JIMENEZ COORDINADORA DE LA R.A."M^º DACIA GONZÁLEZ GORDON."